



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023 (44/2023)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia (en funciones) por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veintinueve de agosto de 2023 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/319.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.-**

2/320.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023.-**

3/321.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2023.-**

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

4/322.- **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA INFORMÁTICO "INGRID", IMPLANTADO PARA LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y PARA LA CREACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ÓRDENES DE TRABAJO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO. (EXPTE. 2023014_NSE).-**

5/323.- **RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE**





Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

OBRAS, REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LAS OBRAS DEL ITINERARIO PEATONAL ADAPTADO EN AVDA. DE BELLAS VISTAS. (EXPTES. 129/2023_ASES – 489/2021_ASEs).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

6/324.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE OFICIAL, PUESTO DE TRABAJO OFICIAL CARPINTERO/OFICIAL CARPINTERÍA/OFICIAL DE MANTENIMIENTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. (EXPTE. 2023/02.08.04.01/84).-

7/325.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS FUERA DE LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO POR EL PERSONAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL (S.B.P.C.), RELATIVOS A GUARDIAS DE PROLONGACIÓN DE JORNADA DURANTE EL MES JUNIO DE 2023. (EXPTE. 298/23).-

8/326.- DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA A PERCIBIR POR LOS FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES POR ASISTENCIA A JUICIOS DERIVADOS DE SU CONDICIÓN DE EMPLEADO FUERA DE LA JORNADA DE TRABAJO. (EXPTE. 372/23).-

9/327.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Nº 9 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VIGENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

10/328.- APROBACIÓN DEL CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA), PARA LA PRESTACIÓN DE OFICINA DE REHABILITACIÓN, Y PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN, REURBANIZACIÓN Y MEJORA DEL ENTORNO FÍSICO EN "HOGAR 68, VIRGEN DE ÍCIAR, UNIVERSIDAD POPULAR, TORRES BELLAS Y SAN JOSÉ DE VALDERAS".

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

11/329.- APROBACIÓN DE LA ADENDA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA PARA EL PERÍODO DE 1/12/2023 A 30/11/2024, AMBOS INCLUSIVE, DEL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID - CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES- Y ESTE AYUNTAMIENTO, PARA ARTICULAR LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTRO OCUPACIONAL. (EXPTE. 2023/01.02.01.04/8).-

RUEGOS Y PREGUNTAS





Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma el Alcalde en funciones, en Alcorcón a veinticinco de agosto de dos mil veintitrés, de lo que, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

PRIMER TENIENTE DE ALCALDESA - ALCALDE EN FUNCIONES (Decreto de Alcaldía nº 2023/893 de fecha 4 de agosto de 2023).- Miguel Ángel González García.

TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta.”